



San Salvador, 23 de julio de 2018

SAV-DAEM- 015429

Licenciado
Roberto Arturo Valdivieso Aguirre
Gerente General
Hencorp, S.A de C.V.
Casa de Corredores de Bolsa
Presente.

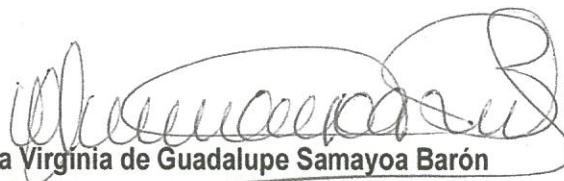
Licenciado Valdivieso:

Nos referimos a su nota de fecha 04 de julio de 2018, en la que solicitó la autorización de modificación al asiento registral de Katherinne Marcela Cardoza Villalobos por la autorización para negociar valores extranjeros.

Sobre el particular, le comunicamos que el Consejo Directivo de ésta Superintendencia, en sesión No. CD-27/2018, de fecha 19 de julio de 2018, en su punto V, acordó autorizar la modificación del asiento registral de Katherinne Marcela Cardoza Villalobos, en el Registro Especial de Agentes Corredores de Bolsa, por la autorización para negociar con valores extranjeros en representación de Hencorp, S.A. de C.V., Casa de Corredora de Bolsa.

Atentamente,

Por delegación del Superintendente, resolución No. 24/2014 del 25 de junio 2014.


Ana Virginia de Guadalupe Samayoa Barón
Superintendente Adjunta de Valores



C.C. Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.
Katherinne Marcela Cardoza Villalobos